

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 14 de Diciembre de 1900

Núm. 384

## REFORMAS MILITARES

### El dictamen de la Comisión

Tras un conciso preámbulo, en el que se hace constar que las reformas proyectadas constituyen una serie de sacrificios para las clases á que afectan, sacrificios que no han de caer en el vacío y que serán secundados en otras análogas entidades y categorías de diversos organismos, siguen los 55 artículos de un solo proyecto de ley, en el que la Comisión ha refundido todos los que separados presentó el ministro de la Guerra.

Casi todos ellos son copia al pie de la letra de los redactados por el general Linares, sin que haya más alteraciones por las siguientes:

En la parte relativa á rebaja de edades para el retiro se eleva á cuarenta y nueve años la de los subalternos, á quienes se señala la de cuarenta y ocho; se fija la de cincuenta y ocho años para los capellanes y veterinarios primeros, segundos y terceros y para los segundos y terceros ayudantes de la brigada sanitaria: sesenta para los asimilados á tenientes coroneles y comandantes en los primeros cuerpos y para los primeros ayudantes de dicha brigada, y sesenta y dos para los asimilados á coronel en aquéllos. Además se especifica que la prórroga de edad concedida á los reservistas alcanza á los acogidos á la ley de 1886.

En lo referente á los sueldos se dispone que para el retiro de los capitanes y subalternos sirva de regulador el de los institutos á pie.

Se ha añadido una disposición general, en la que se previene que todas las economías logradas con estas reformas se hayan de aplicar exclusivamente al aumento de fuerzas en los Cuerpos, material para los mismos, instrucción, campo de tiro y maniobras, autorizándose al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios sin alterar la cifra del presupuesto.

Pero lo más esencial, lo único donde la Comisión ha ido más allá que el ministro, si bien de completo acuerdo con éste, es en lo relativo al servicio de Estado Mayor.

Según el proyecto ministerial, los actuales alumnos de la Escuela Superior de Guerra conservaban el derecho á ingresar de capitanes en el cuerpo de ese nombre, y los futuros alumnos, después de ascender á capitanes en sus respectivas armas, quedarían afectos al servicio de Estado Mayor, y cuando por haber ascendido en turno de elección á comandantes se hallaran en condiciones de cubrir vacantes de ese empleo en dicho cuerpo, se determinaría entonces si habrían

de pasar á él ó seguir en los de su procedencia.

Esto desaparece, y la transformación del Cuerpo en servicio quedará establecida desde luego, no sólo para los futuros alumnos, sino para los actuales. Cuando los hoy capitanes de Estado Mayor hayan ascendido todos á comandantes y comience á haber vacantes de este último empleo, no las cubrirán, pasando al Cuerpo, los de otras armas que tengan el diploma de aptitud, sino que éstos prestarán el servicio de Estado Mayor, sin dejar de figurar en la escala de su respectiva procedencia. Y lo mismo se hará más adelante para los tenientes coroneles.

Además, en todas las clases á que se refiere la forma los que tengan el consabido diploma entrarán en el turno de elección cuando estén en el primer sexto de su escala, y no en el primer décimo, como se decía en el proyecto primitivo. Reconócese también el derecho á prestar servicios de Estado Mayor á los oficiales que han obtenido, hasta la fecha, el diploma en la Escuela de Guerra y no quisieron ingresar en el Cuerpo, así como á aquellos á quienes sólo falta el período de prácticas, previa la ejecución de éstas.

### VACANTES

#### Para Médicos y Farmacéuticos

El Ayuntamiento de Bujalance ha declarado vacantes las tres plazas de Médicos titulares y dos de Farmacia, para la asistencia gratuita de familias pobres de dicha ciudad y aldea pedánea de Morente, acordando se anuncie al público que dichas plazas han de proveerse por término de tres años, que empezarán á contarse desde 1.º de Enero próximo, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para presentar solicitudes será el de treinta días, debiendo dirigir las instancias los solicitantes al expresado Ayuntamiento con las copias de sus títulos académicos.

Las plazas de Médicos están reenumeradas; una con 1.375 pesetas y obligación de servir el departamento de Morente, distante del casco de Bujalance unos cinco kilómetros; las otras dos con 1.250 cada una, y las dos de Farmacia, con residencia en la repetida ciudad, cada una con 1.500 pesetas.

### Después de la catástrofe

Refiriéndose Domingo Blanco al choque del Vacar, escribe á *El Imparcial*:

"No me ha sorprendido la catástrofe ocurrida en la línea de Belmez: la esperaba como sigo esperando otras análogas ó mayores, no solo en esa accidentada línea de la sierra cordobesa, sino en toda la red de los ferrocarriles andaluces y en las otras, porque

el abandono es evidente y general.

"Mis continuos viajes por estas líneas me han hechos adquirir tal convicción y me permiten anunciar para recreo del gobierno y consuelo del público una serie interminable de choques, descarrilamientos y demás menudencias propias de unos ferrocarriles que funcionan en el mayor desorden y viven en la más absoluta impunidad.

"Yo recibí la noticia de la catástrofe en la estación de Espeluy, en los momentos en que presenciaba una de tantas disputas que á diario presencio entre el público y los pobres empleados. Los trenes no llegan nunca á su hora, los coches no traen caloríferos ni luz, los equipajes se pierden ó llegan robados, la vía está abandonada, las máquinas inútiles, las ruedas de los vagones desgastadas, los frenos descompuestos..." Hace cuatro días, todos, absolutamente todos los equipajes de los viajeros que venían de Granada á Málaga fueron robados, y al mismo tiempo en la línea de Puente Jenil á Linares el tren mixto tuvo que cambiar de máquina "cinco veces". Las mercancías esperan días y días y hasta meses que lleguen vagones para cargar, sufriendo enormes perjuicios el negocio minero, el de los aceites, la producción toda de esta región, que al despertar como las otras regiones, entrando en el movimiento regenerador del trabajo y de los negocios, se encuentra con el invencible obstáculo de unos ferrocarriles que parecen movidos para daño de España."

Cierto es lo que dice el señor Blanco; como lo es que hasta ahora hayan resultado completamente inútiles las quejas de la Prensa regional y las constantes denuncias que ha venido haciendo de los innumerables abusos que se cometen.

## DE BUJALANCE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Habrás escasamente un año que por iniciativa de varios jóvenes de esta población, se constituyó un Centro Filarmónico, bajo la dirección del reputado profesor D. Felipe Jiménez y Jiménez.

Con el mayor interés hemos venido siguiendo los progresos realizados por esta sociedad, tanto en lo que respecta á la enseñanza como al régimen y desarrollo de la misma, estímulos que han dado por resultado el que cuente hoy en su seno como socios protectores, á las personas de mayor significación y prestigio de este pueblo en todos los órdenes sociales.

Con motivo de la función religiosa que el día ocho de los corrientes tuvo lugar en la Parroquia de San Francisco de esta ciudad en honor de esta Escelsa Patrona, varios alumnos de indicado Centro, entre los que contamos á D. Miguel López Obrero y Navarro,

D. Rafael Jurado Romero, D. Joaquín de Lora y Coca, D. Cristóbal Lirón Notario, D. Cristino Priego y Romero y D. Manuel Castro y Castro, formaron una gran orquesta dirigida por el repetido profesor Sr. Jiménez, interpretando de una manera magistral la hermosa misa del Maestro Calahorra, en la que tomaron parte con sus bien timbradas voces señoritas tan distinguidas como Pepita Jesús y Rosa Navarro Lora, Teresa, Carmen y Pepa Mena Moreno, Carmen López Obrero y Navarro, Concha Lora y López Obrero y María Castro y Castro, acompañadas además al piano por la aventajada alumna señorita Encarnación Castro Flores y contribuyendo todas con sus excelentes condiciones artísticas y encantadora belleza á dar el mayor esplendor á tan solemne acto.

Merece toda clase de elogios la juventud bursabolitana, por sus elevados propósitos, que tanto dicen en favor de los pueblos cultos; y no hemos de terminar esta modesta información, sin felicitar sinceramente á los elementos entusiastas que han contribuido á la constitución de tan digna sociedad é instigarles á que no queden en esto sus plausibles iniciativas, sino que contando, como cuentan, con toda clase de medios, coronen su hermosa obra organizando una sociedad lírico-dramática que con un buen repertorio de obras de actualidad, hagan las delicias de este ilustrado público en la presente temporada de invierno.

En este caso sería conveniente que una comisión nombrada de dicho Centro gestionara de este Ilustre Municipio la restauración del Teatro que en estado bastante ruinoso existe en el local destinado á Audiencia; y si por las muchas cargas que pesan realmente hoy sobre tan recta Corporación, su estado económico no le permitiese realizar tan conveniente mejora, no considero descabellada la idea que hace poco se inició por algunos aficionados al arte de Talía, de abrir una suscripción particular con el indicado objeto.

Todo esto y mucho más es de fácil realización cuando se cuenta con elementos que, como los que nos ocupan, saben prescindir de egoísmos y miras particulares al tratarse de la dignificación de un pueblo.

F. Melero Iglesias.

12 Diciembre 1900.

## SIN ESCARMIENTO

A raíz de las grandes catástrofes, todos aquellos á quienes de algún modo interesan, procuran remediar los inconvenientes que las produjeron, subsanando en lo posible y con la mayor rapidez las faltas notadas, precavido de este modo desgracias futuras.

La Compañía de los Andaluces ha hecho algo de esto al distribuir los botiquines reglamentarios, porque son cosas que se ven y puede comprobarse su existencia con una simple inspección.

Pero el personal sigue con su servicio permanente. No hace tres días se ha repetido con circunstancias agravantes el hecho de siempre, que hacemos público para que se vea la enmienda que pone á sus defectos la Compañía.

Un maquinista, cuyo nombre desconocemos, regresó á esta capital con treinta horas de servicio, retirándose á su domicilio á descansar.

Pero aún no habían pasado cuatro, cuando se le avisó para que estuviera dispuesto á salir de nuevo una hora más tarde.

Con el cansancio que servicio tan enorme produce, nadie extrañará que

el expresado maquinista, aún contra su voluntad, se quedase dormido.

Despertó á las dos de la mañana, esto es, media hora más tarde de lo que se le había prevenido, y al personarse en la estación, le impusieron una multa de QUINCE PESETAS y le destinaron aquella madrugada á hacer maniobras en el depósito.

A este obrero que cobra 115 pesetas mensuales á fuerza de fatigas sin cuento, le despojan, por haberse retrasado algunos minutos, de 15 pesetas.

Digase si puede haber explotación mayor, unida á la más inicua explotación.

El hecho por su enormidad apenas necesita comentarios.

¡Después de treinta horas de trabajo, casi sin descanso hacer que los hombres reanuden su servicio por otras tantas horas, cual si fuesen máquinas!

¿Qué extraño es, por consiguiente, que yendo de pie maniobren de un modo rutinario, sin darse cuenta de lo que hacen, sin que la deliberación presida sus actos y sin responsabilidad por lo tanto en sus acciones?

Conociendo hechos de esta índole, que tanto abundan, lo raro, lo verdaderamente extraordinario es que todos los días no haya descarrilamientos y choques.

Y como la ley del hambre es muy dura, estos hombres así explotados, tienen que resignarse, sufrir y trabajar hasta que no pudiendo dar otro producto pasen á un lecho donde rindan la jornada de su vida, si es que antes no purgan entre las paredes de la cárcel las culpas que otros por avaricia cometieron.

## NOTA DEL DIA

S. M. "EL GORDO."

No se habla de otra cosa en los establecimientos públicos ni en las casas particulares. Faltan nueve días para el sorteo, y raro, muy raro, será el que no lleve alguna participación en la jugada.

Y pocos serán también los que no hayan soñado con esos montones de billetes de Banco que se nos ofrecen sin trabajo alguno—que es aquí lo más importante—y que nos han de permitir en breve realizar la aspiración de todos los buenos españoles: la de no tener nada que hacer.

¡Oh! ¡Qué vida tan hermosa! Acostarse y levantarse cuando á uno le dé la real gana; comer á la hora y los manjares que se deseen; vestir bien y beber mejor; asistir á todo género de espectáculos... ¿puede darse nada más sugestivo ni encantador?

Verdad es que los ricos tienen muchísimos deberes que cumplir, si quieren salvarse; pero ¿quién se acuerda de eso?

Lo esencial es divertirse y, si posible es, empalmar las juergas hasta que pasemos á mejor vida... lo cual es bastante dudoso.

Cachopín.

## La catástrofe del Vacar

Casimiro León

Esta tarde á las dos se le han amputado á este infeliz cuatro dedos del pié derecho, clorofórmizándolo antes.

Los demás

A petición propia se le ha dado el alta á uno de los que ocupaban la sala de S. Antonio.

En ella continúan graves Briceño y Rodríguez que no mejora.

Los que están en la sala de Cirujía se encuentran todos con mucho ánimo.

Visita

Ayer tarde visitó á los heridos un Ingeniero de la División de Ferrocarriles y entregó á cada uno de ellos un paquete de cigarrillos de 0'45 pesetas y al hijo de Herranz, niño de 8 años que casualmente estaba con su madre y hermanos viendo á su padre, le regaló cinco pesetas.

12-1900



DESCANSAR VARIANDO

Entre los reyes más bondadosos y afables, de carácter verdaderamente infantil por su ingenuidad, uno de los que más sobresalen es D. Manuel el Afortunado, rey de Portugal.

Amante de la familia como pocos, padre cariñoso y esposo modelo, siempre que podía distraer un momento de los negocios á que la gobernación del Estado le tenía sujeto, dedicábalo á su esposa y sus hijos.

Cuéntase que jamás hubo un soberano más querido de sus ministros, quienes le sirvieron siempre con gran lealtad y acierto. Gustaba de acudir con ellos á todos los consejos y además antes y después de ellos y siempre que tenía ocasión conversaba con gran franqueza con los consejeros.

Cuando los encontraba por alguna de las galerías de Palacio, solía cojerlos de las manos y llevarlos á la real Cámara, diciéndoles con extraordinaria dulzura.

—Venid que estamos solos. ¿No tenéis nada que decirme?

Y como le contestaran que nada nuevo ocurría, poníase á jugar con ellos á la pelota, diciéndoles al comenzar.

—Descansemos de los negocios jugando un rato.

Análoga frase solía emplear cuando iba de caza con sus ministros y cortesanos, pero siempre al terminar estas diversiones decía:

—Ya estamos fatigados de jugar, descansemos ahora con los negocios.

(Prohibida la reproducción)

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

tr otro medio de atender á multitud de gastos indispensables; pero que no tienen cabida en lo que los reglamentos permiten.

Eso era hasta aquí, pues en lo sucesivo, y según una Real orden que con muy buen acuerdo acaba de dictar el ministro de la Guerra y que se publicó ayer en el *Diario Oficial*, las Juntas económicas de los Cuerpos podrán acordar los gastos que estimen necesarios, aunque no estén consignados en reglamento, con cargo al fondo de material, quedando facultados los capitanes generales de distrito para aprobar esos gastos. Y aun en los casos de urgencia ó de escasa cuantía, no será necesaria la aprobación previa, aunque sí la de las cuentas, pudiendo entonces la Superioridad advertir que no debe repetirse, si le parece innecesario ó perjudicial el consabido gasto.

También se facultó á dichas autoridades para permitir que haya hasta cuatro rebajados por compañía ó dos por batería y escuadrón, para reforzar con sus haberes el fondo de material. Mayor número sólo podrá autorizarlo el ministro.

Notorio es que en los Cuerpos donde había fondo particular, su administración era modelo de regularidad; pero así y todo, la Real orden dictada por el general Linares mereció aplausos, pues rompe los moldes de un rigorismo que, en vez de resultar favorable al buen orden administrativo, obligaba á infringir los reglamentos para atender á exigencias de la realidad que á todos se imponían.

Servicio de la plaza para el día 15 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Segunto D. José Roca de Togores y Arjona.—Imaginería, el de la Reina D. Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

EN CASTELLÓN

Aplausos á un boer

Anteanoche, al comenzar la representación de *El guitarrico* en el teatro de Castellón, apareció en un palco principal el ayudante del generalísimo boer B. tha, prisionero de los ingleses en el cerco de Ladysmith y fugado con cinco compañeros de Santa Elena, sufriendo innumerables peripecias.

Apenas el público se enteró de la presencia del heroico boer, rompió en estrepitosos aplausos y vivas repetidos, á los que él contestó, poniéndose en pie y saludando militarmente.

Es joven, pues á lo sumo representa unos veinticuatro años, y viste el uniforme que le regalaron en Cartagena, de color granate con banda del mismo tono.

Había ido por Eche y Valencia, y se dirigía á Marsella á recibir los auxilios del consul para regresar á su patria.

Exprésase en español con bastante claridad, y refiere curiosísimos incidentes que revelan profundo horror hacia los ingleses, afirmando que la guerra continuará hasta morir el último boer.

LA CHISTERA DE KRÜGER

Krüger es la actualidad. El nombre del anciano presidente del Transvaal aparece en todos los periódicos á la cabeza de columnas enteras de telegramas. El noticierismo impertinente hace todo cuanto está en su mano (ó en los diligentes reporters) para halagar la curiosidad frívola de las gentes. Santa Elena era pequeña para la grandza de Napoleón. Ahora resulta que toda Europa es pequeña para contener la grandza de Krüger. Heroica es la resistencia de los boers. Sabiime es la figura de Krüger; pero la heroica información de los corresponsales de los pe-

riódicos y el estilo sublime á que se remontan para narrar el viaje de Oom Paúl, corroboran la opinión de D. Juan Valera, quien hace tiempo descubrió que la trompa épica está abolida. Convengamos en que la guerra del Transvaal ha sido una *Iliada* y el viaje de Krüger ha sido una *Odisea*; pero convengamos también en que á la hora presente *dormitad Homerus*. Si el viejo poeta de Chio despertase, acaso trocando sus exámetros por lo que llama Salvador Rueda

mis ritmos nuevos en mi cáliz de oro nos haría apurar hasta las heces el cáliz de la poesía...

¡Qué gran octava real podría inspirar la chistera de Krüger! Ninguno de los corresponsales omite por menor de indumentaria al referir el desembarco. El anciano presidente traía su clásica chistera—dice uno.—El clásico presidente traía su anciana chistera—dice otro. Lo mismo da. Es la ventaja que nuestras lenguas neolatinas llevan á la lengua inglesa. En el idioma de Shakespeare y de Chamberlain, el adjetivo ha de ir siempre delante del sustantivo.

En el idioma de Cervantes el adjetivo puede ir antes ó después del nombre, lo cual favorece mucho las licencias de hipérbaton y las elegancias del lenguaje más ó menos filocálico. Por cierto que nada de filocálico, sino de *acalófilo* (véase la noticia que da Menéndez Pelayo de la célebre academia de los Acalófilos) tiene el sombrero de copa de Krüger. El lápiz de los caricaturistas considera la chistera como aditamento imprescindible de la venerable cabeza de Krüger. Se dibuja un sombrero cilíndrico arriba y una sotabarta de abajo, y poco importa que las demás líneas del dibujo no den idea de las facciones del presidente del Transvaal. Todo el mundo encuentra el parecido. Lo que difícilmente se encontrará es la propiedad en la indumentaria del pueblo transvaalense. Venir del Sur de África á París, al centro de Europa, con una chistera sobre la cabeza y una Biblia bajo el brazo, no es, seguramente, el medio más expedito para asegurar la independencia del Transvaal. En la Historia universal han influido siempre los pormenores pequeños en los grandes acontecimientos. Como se habló de la nariz de Cleopatra, se hablará de la chistera de Krüger. La cual es una de aquellas chisteras que describe Pérez Galdós, "aquellas cuimnantes chisteras, que parecen aparato de calefacción ó salida de los humos de la cabeza."

Ovejero.

La expedición á China y la ciencia

La expedición militar llevada á cabo por las potencias europeas en China, aparte de dudosas ventajas de otra índole, creará la realmente inesperada de haber prestado singulares servicios á las ciencias.

Con motivo de la entrada en Monkden, la santa ciudad manchú, de las tropas rusas, se han descubierto varias bibliotecas que atesoran innumerables manuscritos referentes á la historia del Oriente, tan poco conocida hasta ahora por nuestros sabios occidentales.

Además—y en este punto los descubrimientos realizados ofrecen grandísimo interés—se ha hallado un considerable número de manuscritos griegos y latinos.

Una misión rusa, compuesta de arqueólogos, latinistas y helenistas, se apercebe en estos momentos á trasladarse á Monkden para estudiar aquellos tesoros.

La opinión predominante entre los sabios es que los documentos ahora hallados constituyen obras robadas en Europa cuando sobrevino la gran invasión tártara y mongola, en los siglos XII y XIII de la Era Cristiana.

También se cree en el mundo científico que aquellos manuscritos proceden de Kiew, de Polonia, de Alemania y, en una palabra, de toda la parte oriental de Europa. Entre ellos se espera, además, encontrar algunos textos de los grandes escritores de la antigüedad,

considerados hasta el día como definitivamente perdidos; entre ellos los textos íntegros de Petronio, y aun quizá la obra completa de Polibio y de Tito Livio.

POESIA

A OLIMPIA

Arde el fogoso oriente  
En púrpura bañado  
Con la encendida luz del nuevo día,  
Y la aurora esplendente  
Sale del mar sagrado  
Ostentando su encanto y gallardía;  
La crencha de ambrosía  
Celestial empapada  
Desparró al viento vago,  
Vuela el risueño halago  
De Favonio su veste engalanada:  
Y te mira envidiosa,  
Que eres tú más lozana y más hermosa.

En tu frente serena  
Nace y cándida brilla  
La dulce y pura luz de la mañana:  
La nieve y la azucena  
Esmaltan tu mejilla,  
Templando el fuego de la tibia grana.  
Tu boca soberana  
Vence á la blanca rosa,  
Que abre el preciado seno  
De frescas perlas lleno,  
Y de suave fragancia deliciosa:  
Y si Febo aparece  
La lumbré de tus ojos lo ocurece.

EL DUQUE DE RIVAS.

Crónica Provincial

Escriben de Espejo dando cuenta de los hermosos frutos alcanzados en aquella localidad por los RR. PP. Antonio Monjo y Cosme García, Hijos del Inmaculado Corazón de María, durante la novena-misión celebrada en honor de la Santísima Virgen, en el agosto misterio de su Concepción.

La suntuosidad desplegada por el celoso Sr. Cura párroco, director de la Asociación de Hijas de María, y las relevantes dotes de los Misioneros, han llevado á aquel templo parroquial una concurrencia extraordinaria, recibiendo el día ocho del corriente más de quinientas personas la sagrada Comunión.

La feria de ganado de cerda que anualmente se celebra en Priego en los días inmediatos al de San Andrés, ha estado este año poco animada á causa del alto precio de dicho ganado, que el más barato se ha vendido á cincuenta reales arroba, subiendo los de más peso hasta sesenta y sesenta y dos.

Ha fallecido en Montemayor la anciana y virtuosa Sra. Doña María de los Dolores Moreno Luque.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba nuestro pésame su apreciable familia.

Por término de quince días se hallan expuestas al público en la Contaduría municipal, las cuentas del Ayuntamiento de Montoro correspondientes al segundo semestre de 1899.

Anteayer fué detenido en Hinojosa un individuo que hurtó del Quinto nombrado Hatillo, del término de Monterrubio, cinco cerdos.

La Guardia civil de Guadalcazar detuvo anteayer en el cortijo del «Alamo» á José Espejo Rabasco que hurtó dos perdices en la posada de *El Sol* de esta capital á Antonio Tejera Gutierrez, que accidentalmente habitaba en aquella posada.

Crónica Local

Compañía

Mañana inaugurará sus tareas en el Gran Teatro la compañía, cuadro cómico, ó lo que sea, que dirige el Sr. Portillo y la hermosa Geraldine.

Atención

Hemos recibido atento B. L. M. del Maestro de Obras Civiles y Agrimensor público D. José María del Salto, ofreciéndonos los servicios de su profesión.

Damos las gracias al Sr. Salto.

Demarcaciones

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 26 al 31 del corriente las minas nombradas *Bautista*, *Vigen del Tránsito*, *Te cogí* y *Canadá*, las dos primeras del término de Villanueva de Córdoba, la tercera del de Pozoblanco y la última del de Añora.

El día más corto

El día más corto del año es el próximo domingo 23, vispera de la Noche Buena.

El sol saldrá á las siete y veinticuatro minutos de la mañana, poniéndose á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el mismo día aparecerá la luna nueva comenzando á alargar los días a poco á poco.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Abril último.

Veneno

El perito del mercado Sr. Herrera mandó retirar hoy una perdiz que estaba á la venta y se hallaba en estado de putrefacción.

A la cárcel

Ayer ingresó en la cárcel á disposición del Juez Instructor Cristóbal Ramos González.

Reyerta

Á la una de la noche anterior cuestionaron dos sujetos nombrados Pablo Garciano Sánchez y José Urbano Sánchez, resultando el primero con una herida en la frente de pronóstico reservado, que le fué curada en la casa de socorro municipal, y conducido después á su domicilio.

Urbano quedó detenido en la Inspección de vigilancia.

La herida fué producida con un palo.

Licencia

En las oficinas del cuerpo de vigilancia se halla depositada y á disposición de su dueño una licencia absoluta expedida á favor de Juan Galván Fernández en Noviembre de 1868.

¡Duro!

En el repeso verificado hoy, ha recogido la Comisión de Abastos cincuenta y cinco panes faltos de peso á tres abastecedores.

Enfermo

Ayer fué conducida al hospital de Agudos una enferma pobre, llamada María Ramírez Prieto, que vivía en la calle de Isabel II.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12° 80'; á la sombra, 12° 20'; mínima, 1° 40'; media, 6° 80'; altura barométrica, 772° 40'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy: á una *barbiana* que ayer, en la calle de Agustín Moreno, insultó á otra y le amenazó con una navaja; á un sujeto que ayer pasó con dos vacas por terreno de otro en el Campo de la Verdad, á pesar de tenerse prohibido; y á un individuo que anoche propinó á otro un palo en la cabeza en el Realejo, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

El año próximo

En el año de 1901, las festividades más salientes tendrán lugar en los siguientes días: Carnaval, el 17 de Febrero.—Miércoles de Ceniza, el 20.—La Anunciación, el 25 de Marzo.—Domingo de Ramos, el 31.—Viernes Santo, el 5 de Abril.—Pascua de Resurrección, el 7.—La Ascensión, el 16 de Mayo.—Pascua de Pentecostés, el 26.—Domingo de la Trinidad, el 2 de Junio.—Corpus Christi, el 6.—Dulce Nombre de María, el 15 de Septiembre.—La Virgen del Rosario, el 18 de Octubre.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Enrique Villanueva, de Jerez.—D. Mariano Jordán, de Puente Jenil.—D. Ma-



rano Reiva, de id.—D. Francisco Co- des, de Madrid.

Fonda Española.—Entradas: D. José Villaharta, de Lucena.—D. Domingo Moreno, de Huelva.—D. Ramón Barrios y señora, de Málaga.—Salidas: D. Juan Casteda y familia, á Malaga.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Angel Blanco, de La Rambla.

**Chirinola**

La gitana.—Diga osté, ¿cuánto me costará el entierro é mi marido?

El cura.—Según lo quiera usted.

La gitana.—Lo más probetico que pnea ser, sin riquilorio ni música.

El cura.—En ese caso nada más que diez reales.

La gitana.—¡Jezú! ¡Pues si el peasito de mis entrañas no valia tanto vivo!



**Comidas para el 15 de Diciembre**

ALMUERZO.—Huevos al plato con leche.—Salmon asado á la Regente.—Canapés de langostinos.—Potage á la «bolbert».—Postres.

COMIDA.—Sopa de pescados.—Potage valenciano.—Basugo con cangrejos.—Calamares fritos.—Conchas de mariscos en picadillo.—Eusalada de lombarda.—Postres.

Salmon asado á la Regente.—Perfectamente limpio y despellejado el salmon, se corta en rajas y se echa en una cacerola con aceite para rehogarlo. Aparte se habrá hecho más salsa con cebollas, perejil y setas, todo bien picado, y además vino de Jerez y aceite frito en igual cantidad, y con ella se cubre el salmon. Se tiene en el horno la cacerola diez minutos y al servir el manjar re rocía con jugo de limon.

Besugo con cangrejos.—Se limpia y escama debidamente, se rehoga en un vaso de vino blanco, con un poco de aceite y una cebolla muy picada. Se deja cocer el tiempo necesario; se escurre el besugo y se coloca en una fuente con setas, ostras ó langostinos. El caldo obtenido se prepara con aceite y harina y se traba con yemas de huevo, jugo de limón y se pasa por tamiz. Se mantiene el besugo bien caliente y se cubre con la salsa. Al servirlo se le agregan cangrejos, trufas y coccorrones.

(Prohibida la reproducción)

**Sección Comercial**

VALORES EN BOLSA

Cotización del 13 de Diciembre de 1900  
4 por 100 interior fin de mes, 71'10.  
—Id. id. contado, 71'05.—Id. exterior,

77'70.—Acciones del Banco de España. 515'00—4 por 100 amortizable, 79'75.—Cubas de 1886, 84'90.—Id. de 1890. 70'90.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 00'00.—Id. de Filipinas 6 por 100. 00'00.—Francos, 33'95.—Libras, 33'50.

**Mercado de Córdoba**

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

**Cotización del 27 de Noviembre**

Aceite, fresco de 43 á 44 reales.—Id. añejo á 48.—Trigo duro de 51 á 51 1/2.—Id. blanquillo de 48 á 49.—Cebada á 28.—Habas morunas á 42.—Alpiste á 60.—Garbanzos tiernos de 80 á 120.—Id. duros de 47 á 48.

**Mercado de Priego**

Trigo, de 50 á 54 reales fanega.—Cebada, á 32.—Habas y yeros, á 50.—Garbanzos, á 60.—Aceite, á 43 reales arroba.

**Pasatiempos**

**CHARADA**

Consonante es mi primera;  
mi dos nota musical,  
y mi tercera pronombre  
(un pronombre personal).  
El todo de esta charada,  
que es de fácil solución,  
fué nombre de un rey guerrero  
de nuestra hidalga nación.  
(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR  
ES-CA-RA-PE-LA

Han acertado la charada: Una dama, El vecino, Tiquismiquis, Un cesante, Trapiondas y El de los perros.

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO**

Función para mañana 15 de Diciembre de 1900

**Debut de la Bella Geraldine**

en combinación con el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor

**DON ANTONIO PORTILLO**

1.º La zarzuela en un acto, *La Chicanera*.

2.º *Geraldine* en su magnifico acto gimnástico del *Trapezio Oscilante y Gran salto á la cuerda*.

3.º La zarzuela en un acto, *Meterse en Honduras*.

4.º Terminará con la siempre aplaudida *Danza Serpentina* por *Geraldine*.

A las ocho y media.

Precios.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entradas, 8'70 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 5'40.—Bataca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraiso con idem, 0'60.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'40.

**PALUBISMO** Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 30 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

**PAPEL**

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

**El Telégrafo**

(De nuestro servicio particular)

**Varias noticias**

Madrid 14 (7 m.)

El partido carlista ha recibido orden de disolver sus circulos y el de Madrid se ha disuelto hoy.

Mejora el vendedor de *Heraldo* herido anteanoche.

En el convento de Oblatas de Zaragoza se encuentran gravemente enfermas la superiora, dos monjas y dos acogidas, circulando el rumor de que han sido intoxicadas.

Creese que hoy será solucionada la huelga de panaderos de Salamanca.

**Enfermo**

Madrid 14 (2'15 t.)

El Sr. ministro de la Gobernación ha pasado la noche indispuesto y en estado febril.

**Otra denuncia**

Ha sido denunciado el periódico *El Liberal* por un artículo titulado "Adelante".

**Detenido**

Ha sido detenido el Sr. Barrantes, director de *El País*.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

**III**

**Cuenta de gastos**

**UNICA**

	Ptas.	Cts.
Alimentación. Por 23'78 hectólitros de cebada á 13'25 ptas.	307	95
Por 52'14 quintales de paja á 2'17 ptas.	113	14
Personal.	22	82
Habitación.	5	04
Mobiliario mecánico.	10	73
Herraje y medicamentos.	15	00
Alumbrado.	2	56
Pérdida de jornales por enfermedad. El 2 0/0.	10	33
Remuneración del valor de la yunta.	7	80
Importan los gastos.	495	37

**IV**

**RESÚMEN**

**UNICA**

	Ptas.	Cts.
Importan los productos.	544	06
Idem los gastos.	495	37
Diferencia.	48	69
Líquido imponible por cabeza.	24	35

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible por cabeza para el ganado asnal destinado á la labor y transporte, de veinte y cuatro pesetas treinta y cinco centimos.

**CAPITULO XXXVI**

**YUNTA DE ASNOS AL TRABAJO**

**Cuenta de productos y gastos de una yunta de asnos de trabajo**

**I**

**NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA**

Hay bastante ganado de esta clase destinado á los transportes en la capital ó al servicio de los piconeros. Este ganado trabaja todo el año excepción hecha de días lluviosos y festivos, de modo que puede asimilarse bajo este concepto al ganado mular.

**Nota 1.ª—Productos**

Trabajo. Los mismos días en el año que el ganado mular y caballo á la labor. Estiércol. Supuesto un peso medio por yunta de 400 kilogramos, tendremos que multiplicado su peso por 25, supone una producción anual de 10 toneladas, de las cuales solo se utilizan las dos terceras partes ó sea 6'67 toneladas.



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

**Desde 5 PESETAS  
Relojes**

comprándolos por docenas en los almace-  
neces de relojería de

**Carlos Coppel**

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18



**SANTA MATILDE**  
**Fábricas de Estearina, Bujías**

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

**EDUARDO ALVAREZ**  
**CÓRDOBA**

**VISITAD**  
— LA —  
**EXPOSICION FOTOGRAFICA**

— DE —  
**TOMÁS MOLINA**

Gondomar, 5

CÓRDOBA

402

EL CATASTRO EN CÓRDOBA

**Nota 2.ª Gastos**

**Alimentación.** Ración en días de descanso:

Litros de cebada por 100 kilogramos de peso vivo y día. . . . .	0.95
Litros diarios de cebada por yunta. . . . .	3.80
En los 70 días, hectólitros. . . . .	2.66

Ración en días de trabajo:

Litros de cebada 100 kilogramos de peso vivo y día. . . . .	1.79
Ración diario. . . . .	7.16
En 275 días, hectólitros. . . . .	21.12
Consumo anual de cebada. . . . .	23.78

**Paja.** La ración diaria está con el peso de la yunta en la misma relación que en el ganado mular;  $\frac{25}{700} = \frac{X}{400}$ ;  $X = 14.286$  kilogramos; al año 5214 kilogramos.

**Personal.** Un zagal cuida dos yuntas, en el tiempo que no trabajan; gana como el ganado mular.

**Habitación.** 12 m.² por yunta á 0.42 pesetas, m.²

**Mobiliario mecánico.** Solo debe tenerse en cuenta el aparejo para transporte á lomo, que con sus accesorios vale 50 pesetas.

Los gastos anuales son:

Aparejo para transporte á lomo	Riesgos 10.0. . . . .	0.50
P = 50 pesetas.	Conservación 50.0. . . . .	2.50
	Amortización en 6 años al 30.0. . . . .	7.73
	<b>Total. . . . .</b>	<b>10.73</b>

Se amortiza éste mobiliario en 6 años, en vez de 10 como se hizo con el correspondiente al ganado mular, por que como el ganado que nos ocupa solo trabaja en transportes á lomo, destruye más pronto los aparejos.

**Alumbrado.** Como en el ganado mular ó caballo de labor.

**Herraje y veterinario.** La mitad que en el ganado mular.

**Pérdida de jornales por enfermedad.** El 20.0.

**Remuneración del valor de la yunta.**

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

403

Valor de la yunta á los 3 años. . . . .	ptas.	120
» » á los 16 » . . . . .	»	20
Semisuma . . . . .	»	70
Diferencia . . . . .	»	100
Seguros el 20.0 de la semisuma. . . . .		1.40
Amortización en 13 años de la diferencia. . . . .		6.40
<b>Total. . . . .</b>		<b>7.80</b>

**Nota 3.ª Líquido imponible**

En este caso el interés del capital circulante, es el 3.5 0,0, por que tanto los productos como los gastos, están repartidos en todo el año:

Contribución, 12 0,0 de líquido imponible. . . . .	5.84
Interés del mobiliario 7 0,0. . . . .	3.50
Interés de la yunta. . . . .	8.40
Interés del capital circulante (485.37 + 5.84 + 3.50 + 8.40 = 513.11) á 0.35. . . . .	17.96
<b>Total. . . . .</b>	<b>35.70</b>
<b>Beneficio industrial. . . . .</b>	<b>12.99</b>
<b>Líquido imponible. . . . .</b>	<b>48.69</b>
Tanto por 100 de beneficio industrial. . . . .	2.53

Puede y debe admitirse el líquido imponible calculando, apesar de lo exigido del beneficio industrial, en atención á que los propietarios de burros y los pioneros se contentan con obtener un escaso beneficio á cambio de dar colocación á sus jornales y los de su familia, y facilitar la industria del picón.

**II**

**Cuenta de productos**

UNICA

	Ptas.	Cts.
Por 295 jornales á 1.75 pesetas. . . . .	516	25
Por 6.67 toneladas de estiércol á 4.17 pesetas. . . . .	27	81
<b>Total productos. . . . .</b>	<b>544</b>	<b>00</b>